

## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

## LAGUNA BLANCA, 28 de Noviembre del 2017

N° 554 /.- (SECCION "B") VISTOS: La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y DFL 250 que aprueba el reglamento de compras y contrataciones públicas y sus modificaciones; El Decreto Alcaldicio N° 442/2016 (SECCION "A") que Aprueba el Manual y Reglamento de Procedimientos de Adquisiciones; La Solicitud de adquisiciones de materiales y/o artículos de consumo N°54/2017 con fecha 24 de Noviembre del 2017; emitida por la Secretaria Municipal; Cotización del proveedor Cesar del Carmen Vidal Barrientos; Certificado de habilidades para ofertar y contratar con el Estado, emitido por el registro oficial de Chilecompra; En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican, y el acta de constitución del concejo municipal de Laguna Blanca de fecha 6 de Diciembre de 2016.

## DECRETO

1.- APRUÉBASE, la adquisición de un rastrillo y un gualato para áreas verdes de la Municipalidad, con el proveedor, CESAR DE CARMEN VIDAL BARRIENTOS., de acuerdo al artículo Nº 53 letra a) del Reglamento de Contratación y Compras Públicas donde señala que se excluye del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

2.- EMÍTASE, la respectiva orden de compra al proveedor CESAR DE CARMEN VIDAL BARRIENTOS., RUT 8.987.058-5, ubicado en la calle Av. Eduardo Frei #1324, ciudad de Punta Arenas.

3.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta presupuestaria, área Municipal, 215.22.04.015 "PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES", por un monto total que asciende a \$24.900.- (veinticuatro mil novecientos pesos) IVA incluido.

4.- INFORMESE, al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL COMUNA LAGUNA BLANCA

ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ ALCALDE COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB /jgm <u>DISTRIBUCION</u>:

- Adquisiciones
- Control
- Antecedente
- Archivo